

**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y
APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En la Ciudad de México, a las once horas cinco minutos del dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial dio inicio a la sesión e hizo del conocimiento de sus pares que mediante oficio TEPJF-MASF-SP-120/2017, se informó que a la magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso** le fue imposible asistir a las actividades de la **IX Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral** y en la **Red Mundial de Justicia Electoral** que tuvieron lugar los días **ocho, nueve, diez y once de noviembre** del año que transcurre, en **San Miguel de Allende, Guanajuato**, comisiones que, previamente fueron analizadas y autorizadas en diversas sesiones privadas de diecisiete de octubre y siete de noviembre de dos mil diecisiete.

Sobre el particular, el pleno de la sala superior se dio por enterado.

A continuación, la magistrada presidenta sometió a consideración del pleno las invitaciones que recibieron los integrantes de la sala superior:

1. Magistrada Janine M. Otálora Malassis

- Impartir conferencia magistral en el marco del seminario "Los aprendizajes y retos para una democracia paritaria. Identificando buenas prácticas con mujeres municipales de pueblos y comunidades indígenas", que tendrá lugar el **diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete**, en **Oaxaca, Oaxaca**.

2. Magistrado Felipe de la Mata Pizaña

- Impartir conferencia denominada "Procedimiento Especial Sancionador", que tendrá lugar el **veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete**, en las instalaciones de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en **Monterrey, Nuevo León**.

3. Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

- Presentación de la obra intitulada "Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local", que tendrá lugar el **tres de diciembre de la presente anualidad**, en el marco de la XXXI Feria Internacional del Libro, en la ciudad de **Guadalajara, Jalisco**.

Analizadas y discutidas las invitaciones de cuenta, las magistradas y magistrados presentes, determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la

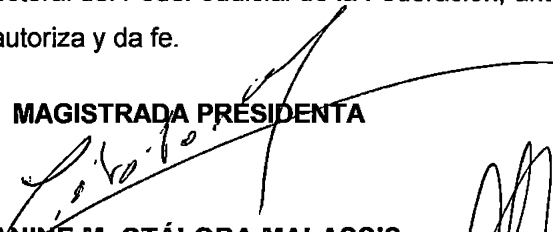
Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar las comisiones nacionales.

Finalmente, la magistrada presidenta informó al pleno que mediante oficio **TEPJF-RRM-251/2017**, se hizo del conocimiento la cancelación de la comisión nacional del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, para impartir la conferencia magistral en el marco de la inauguración del Diplomado en Derecho Electoral que organiza el Tribunal Electoral de Tamaulipas, que tendrá lugar el **diecinueve de enero de dos mil dieciocho**, la cual fue autorizada en diversa sesión privada de veinticinco de octubre de dos mil diecisiete.

El pleno de la sala superior se dio por enterado.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las once horas treinta minutos del día de la fecha se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.


MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS


MAGISTRADO

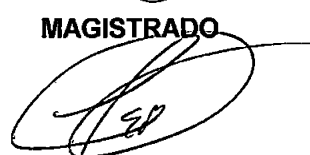
FELIPE DE LA MATA PIZANA


MAGISTRADO

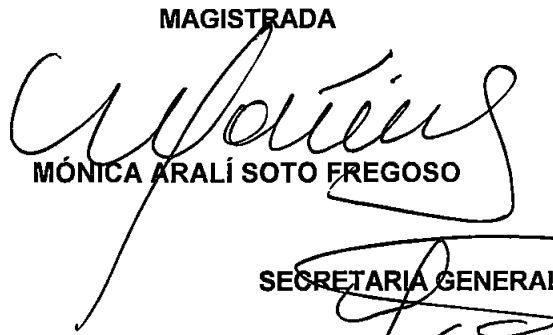
FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA


MAGISTRADO

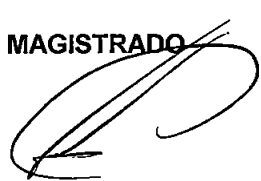
INDALFER INFANTE GONZALES


MAGISTRADO

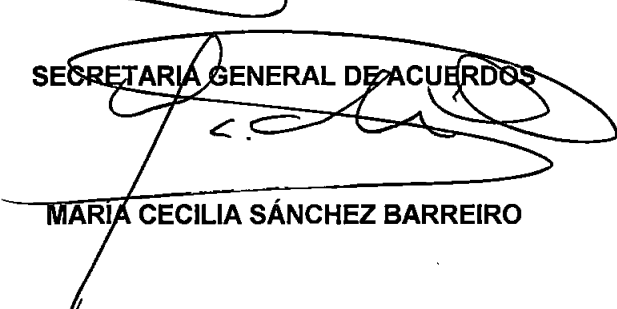
REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN


MAGISTRADA

MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO


MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO